



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2022**

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a Myrian González Limón, D^a María Teresa Igartua Miró, D. Eduardo Infante Rajano, D^a Milagro Martín López, D. Bartolomé Pérez Ramírez, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a María Lucía Rodríguez Félix, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos, D. Borja Sanz Altamira y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Miguel Ángel Garrido Torres (Psicología Social), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal) y D. Mariano Sánchez Barrios (Contabilidad y Economía Financiera).

SECTOR C (ALUMNOS): D^a Laura Gómez Ramos, D. Carlos Escalante González y D. José Andrés Rodríguez Chavero.

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a María Ángeles Díaz López, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D^a María del Carmen Aguilar del Castillo, D^a María Elena Robles Rábago, D. Eduardo Romero Solís, D. Mauro Ruiz Méndez, D^a Begoña Salamanca Miño, D^a Gloria Español Palau y D^a Isabel Molina Pacheco

Comienza la sesión a las 11,00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del orden del día,

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 24 DE JUNIO, 21 DE SEPTIEMBRE, 27 DE OCTUBRE, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 10 DE FEBRERO Y 25 DE MARZO DE 2022.

Sometidas a votación las actas referidas se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBAN POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 24 DE JUNIO, 21 DE SEPTIEMBRE, 27 DE OCTUBRE, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 10 DE FEBRERO Y 25 DE MARZO DE 2022.

2. BREVE INFORME DEL SR. DECANO.

Comienza el Sr. Decano con unas breves palabras explicativas del aviso de cierre de las instalaciones de la Facultad, por falta de personal, realizada el pasado martes día 11 de mayo. Señala que es un problema que se viene arrastrando de antiguo y que, reiteradamente, se ha solicitado al departamento de Recursos Humanos de la Universidad sea resuelto. Siempre se ha obtenido la negativa por respuesta hasta el pasado martes en el que, tras comunicarle que se iba a cerrar el centro, sorprendentemente, se resolvió de manera inmediata. El Sr. Decano se congratula de la solución y espera y desea que no se vuelva a repetir.

Informa el Sr. Decano, brevemente, sobre el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario, destacando los siguientes aspectos: 1) Se opta por las tres modalidades de enseñanza: presencial, virtual o híbrida. Se normaliza esta situación; 2) El papel exagerado que se atribuye al sector estudiantil en la vida de la Universidad, casi con un derecho a veto (por ejemplo del plan de estudios, proyectos o programas docentes) al ser vinculante la posición de los estudiantes sobre múltiples aspectos de la vida universitaria; 3) La elección de Decanos o Rectores por sufragio universal; 4) La insistencia en la financiación y la singularidad en aquellas comunidades con lenguas cooficiales. No se sabe como se distinguirá; y, 5) Las convocatorias de plazas determinadas y concretas por sexos, de dudosa constitucionalidad.

Comunica el Sr. Decano a la Junta que en el próximo Consejo de Gobierno de la Universidad será aprobada la normativa de dedicación del profesorado. Normativa que presenta la novedad del cómputo de la impartición de docencia en grupos grandes o numerosos que provoca una reducción docente.

Da noticia, para concluir, de la celebración del V Congreso de Centros Universitarios de Relaciones laborales de España promovido por nuestra asociación de centros

(ARELCIT) y por la asociación de estudiantes (AERELABO) bajo el título Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el marco de la transformación digital, a celebrar en La Coruña los próximos 21 y 22 de julio.

Recuerda, finalmente, que el próximo curso académico entra en vigor el nuevo calendario que establece nuevos plazos de matrícula y fija el comienzo del curso el día 12 de septiembre.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DOBLE MASTER CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022/23.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica agradeciendo la participación de los miembros de Junta de Facultad, especialmente, a los coordinadores de los distintos másteres impartidos en la Facultad.

Expone la Sra. Vicedecana los horarios de los distintos másteres impartidos en la Facultad que han sido puestos a disposición de los miembros de la Junta, y se añaden al presente acta como anexo I.

Toma la palabra el Prof. Garrido Torres exponiendo que es difícil cuadrar los horarios en el Departamento de Psicología Social, por ello, solicita autorización para, si es necesario, intercambiar los horarios de las distintas asignaturas siempre, lógicamente, sin incidir en la organización del Master. Expone la vicedecana que no hay problema, siempre que no afecte a la organización docente y se realice previamente a que los alumnos procedan a la matrícula. Le informa el Sr. Decano que no puede realizarse el intercambio para establecer sesiones de cuatro horas.

Sometida a votación la propuesta de la Comisión de Ordenación Académica de los Másteres se obtiene el siguiente resultado:

ACUERDO NÚMERO 2: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DOBLE MASTER CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022/23.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Profa. Martín López solicitando del Sr. Decano información sobre la posible posición del Rector sobre la nueva Ley de Universidades. Indica el Sr. Decano que no tiene ni idea, pero que sí sabe que la CRUE está realizando un estudio sobre la misma, a los efectos de realizar las distintas alegaciones sobre su contenido. Señala el Sr. Decano que solicitará a los representantes de la Facultad en el claustro universitario que se informen de la cuestión planteada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,00 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 19 de mayo de 2022

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA